ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO RELATIVO A "SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA, PARA LOS PUNTOS DE CONSUMO EN ALTA Y BAJA TENSIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA". EXP. 32/2019.

En Lorca, a 23 de julio de 2019, siendo las 9,30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número dos, que contiene la propuesta económica y oferta técnica, estando formada ésta por los siguientes Sres:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN
• Secretario	• D. JUAN JOSE MOULIAA CORREAS, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACION
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA.
• Vocal	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL.
• Vocal	• D. JOSE MARIA PEREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL
• Vocal	• DÑA. ISABEL GARCÍA PULIDO, TÉCNICO MEDIO DE CONTRATACIÓN

Están también presentes los representantes de las empresas Iberdrola Clientes S.A.U. y Nexus Energía S.A.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, habiéndose comprobado en la sesión anterior del día 16 de julio de 2019, que por parte de la mesa se acordó solicitar subsanación a la empresa AURA ENERGÍA S.L. por no presentar la documentación administrativa (DEUC) correctamente, y de acuerdo con la cláusula 18.1 del PCAP se le concedió a la empresa un plazo de 3 días hábiles para presentar subsanación a través de la PLACE mediante sobre digital.

Firmante: CN=MOULIAA CORREAS JUAN JOSE, G=JUAN JOSE, SN=MOULIAA CORREAS, OU=CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 41397FB1F2165AF65D2C59B92BE0BC3F - Firmado:24/07/2019 13:20:03
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 07419BA9356FB1265D10BAD68E646EF0 - Firmado:25/07/2019 12:11:39

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación NTIzY-mNmZD-gyZDN-lNjY3 en www2.portalciudadano.lorca.es

A continuación se comprueba que la empresa AURA ENERGÍA S.L. presenta sobre digital el día 16 de julio de 2019 a las 12:13 horas con la documentación de la subsanación que se le solicitaba, estando ésta correctamente, por lo que la mesa acuerda admitirla.

A continuación se procedió a la apertura del sobre número dos que contiene la oferta económica con el siguiente detalle.

EMPRESA	OFERTA CON IVA	OFERTA SIN IVA
AURA ENERGIA S.L.	6.525.204,18 €	5.392.730,73 €
IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	6.483.848,40 €	5.358.552,40 €
NEXUS ENERGIA, S.A.	6.843.676,89 €	5.655.931,31 €

Se comprueba que en dicho sobre se debía incluir además descripción, justificada y valorada económicamente, de las mejoras ofertadas, aportándolo las empresas IBERDROLA CLIENTES S.A.U. y NEXUS ENERGIA, S.A. y no así la empresa AURA ENERGÍA S.L.

Dando cuenta además de la documentación técnica presentada en el sobre número dos, se acuerda dar traslado de ésta a los Técnicos Municipales correspondientes al objeto de emitir el correspondiente informe-valoración de la propuesta presentada.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 10,00 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA — EL SECRETARIO DE LA MESA.

Isidro Abellán Chicano — Juan José Mouliaá Correas

Firmante: CN=MOULIAA CORREAS JUAN JOSE, G=JUAN JOSE, SN=MOULIAA CORREAS, OU=CONTRATACION, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 41397FB1F2165AF65D2CC59B92BE0BC3F - Firmado:24/07/2019 13:20:03
Firmante: CN=ABELLAN CHICANO ISIDRO, G=ISIDRO, SN=ABELLAN CHICANO, OU=AYUNTAMIENTO DE LORCA, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, O=AYUNTAMIENTO DE LORCA, C=ES
Nº Serie Cert.: 07419BA9356FB1265D10BAD68E646EF0 - Firmado:25/07/2019 12:11:39

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación NTIzY-mNmZD-gyZDN-lNjY3 en www2.portalciudadano.lorca.es